

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 6 de diciembre de 2022 | N° 4.434 | Año 14 | Bs 5 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Día del Aniversario

Juramentación de directivas regionales y municipales del PSUV será el 15-D pág. 5

Juan Carlos Alvarado

Copei aplaude la recuperación de recursos para atender al pueblo pág. 5

Presidente Petro expresó solidaridad

Derrumbe en Colombia sepulta un autobús y deja 27 muertos pág. 11

Sigue el envío de sobres sospechosos a sedes diplomáticas de Ucrania en España pág. 12

Sigue hospitalizado

Rinden homenaje al Rey Pelé en el Mundial Qatar 2022 pág. 15

Brasil y Croacia a cuartos de final pág. 16

Hay que volver a los máximos históricos, dice la Vicepresidenta Ejecutiva

Superar efectos de las sanciones y el bloqueo es el reto de los venezolanos para el año 2023

La doctora Delcy Rodríguez sostuvo un encuentro con la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria) y abordó con sus representantes las expectativas económicas y las proyecciones para el año que viene, que se vislumbra ampliamente positivo por cuan-

to el repunte experimentado en los últimos meses se mantendrá y fortalecerá. Destacó las estimaciones del FMI que nos ubican como el país de mayor crecimiento en la región, lo que avalan otras instituciones nacionales y extranjeras. pág. 7



Amistad y cooperación El jefe de Estado Nicolás Maduro recibió las Cartas Credenciales del embajador designado por la República Árabe Siria ante la República Bolivariana de Venezuela, Kenan Zaher Al Deen. Ratificó su compromiso de seguir profundizando en la cooperación entre ambas naciones. Foto Prensa Presidencial. pág. 4

Consulta pública en territorios

Brigada 256 de la Asamblea Nacional desplegada con leyes del Poder Popular pág. 6



Foto Miguel Romero

Visítanos en www.correodelorinoco.gob.ve

Y puedes seguirnos en nuestras cuentas



diariocorreodelorinoco



correoorinoco



orinoco-correo

Tema del Día

Liderazgo del comandante Chávez y la derrota del paro petrolero págs. 8 y 9

₡ = 675,2880 | Euro € 12,17722209 | Yuan ¥ 1,66028776 | Lira ₺ 0,61925768 | Rublo ₴ 0,18367769 | Dólar \$ 11,53900000

Fecha valor: Martes 06 de Diciembre de 2022 - Fuente: BCV

Pese a que la Nación ha sido “bloqueada, asfixiada y boicoteada”

El Aissami: Venezuela es uno de los cinco países con mayor crecimiento económico en el 2022

El vicepresidente Sectorial de Economía señaló que el país ha avanzado en su capacidad exportadora y que el frijol chino es el segundo rubro de crecimiento productivo, luego del petróleo, seguido del sector camaroneero procedente del estado Zulia



T y F/ Prensa Vicepresidencia Sectorial de Economía

Caracas

El vicepresidente Sectorial de Economía y ministro del Poder Popular de Petróleo, Tareck El Aissami, indicó durante la clausura de la Expo Portuguesa Productiva 2022 que este año el crecimiento productivo real para el país será de 20 por ciento, y que Venezuela se encuentra entre los cinco países con mayor incremento Económico, a nivel mundial.

Destacó El Aissami que la empresa petroquímica venezolana Pequiven se ha convertido en uno de los bastiones de este crecimiento, gracias a los avances que ha obtenido en materia científica y tecnológica, abas-

teciendo el cien por ciento de la demanda del mercado nacional; además, para el año 2023 nuestro país se prepara para la exportación de fertilizantes formulados con patente totalmente venezolana.

Informó El Aissami que no es poca cosa este aumento económico que ha experimentado nuestro país durante este 2022, ya que pese a que Venezuela ha sido “bloqueada, asfixiada y boicoteada, ha logrado conquistar estos indicadores macroeconómicos de suma importancia, pues no solo reflejan la voluntad de todo un pueblo, incluyendo las fuerzas productivas y los trabajadores, sino de las políticas públicas que hemos venido

implementando con incentivo post rentista”.

Seguidamente, el vicepresidente Sectorial de Economía señaló que el año 2022 representa el punto de partida de lo que va a ser el nuevo comienzo económico, con exclusivo protagonismo de las 3r.nets, donde el pueblo venezolano ha resistido a las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el gobierno norteamericano, para luego impulsar el renacimiento y la revolución de la economía, estando todo el estado Portuguesa a la vanguardia de este avance Económico.

En este sentido, El Aissami agregó que el 65% de los alimentos que se producen en el

país provienen de esta región llanera, y que esta producción pudiera llegar al 80 por ciento, demostrando que Portuguesa posee las condiciones necesarias para plantearse nuevas metas de siembra para el año 2023, hasta convertirse en un proveedor confiable de alimentos y un estado exportador de materias primas no tradicionales, pudiendo generar divisas para Venezuela.

Destacó que este año, el país ha avanzado en su capacidad exportadora y que el frijol chino es el segundo rubro de crecimiento productivo, luego del petróleo, seguido del sector camaroneero procedente del estado Zulia, constituyendo una nueva ecuación de exportación de productos no tradicionales. Por lo tanto, el año 2023 se convertirá en el año de la consolidación del nuevo modelo económico post rentista.

“Pequeño Juan” fue un destacado luchador social

Dirigencia patriota lamenta fallecimiento de Juan Fuentes

T/ Redacción CO Caracas

Organizaciones revolucionarias, entre ellas la Coordinadora Simón Bolívar, y dirigentes políticos, lamentaron el fallecimiento del luchador social Juan Fuentes, más conocido entre sus camaradas como “Pequeño Juan”. Su partida ocurrió el pasado domingo 4 de diciembre.

“Te fuiste dejando un gran vacío y un profundo dolor entre quienes desde los días duros en la UCV, compartimos la misma trinchera de lucha, compartimos los mismos sueños libertarios, demostraste a los largos de los años tu perseverancia, tu constancia, la solidaridad, que traspasó nuestras fronteras, con los hermanos de las FARC, en momentos muy duros para el proceso latinoamericano y caribeño, en esa solidaridad nos encontramos en la Cuba socialista”, señaló la Coordinadora Simón Bolívar.

“Siempre llevaste presente en la lucha al barrio que te vio crecer y del cual te sentías orgulloso, el Cementerio, allí tuviste presente y atento para actuar el 4F y el 27N del 92, participaste en toda esa gesta histórica y acompañaste todas las luchas de nuestro Pueblo”, agregó la nota de duelo.

“En calles y barrios de #Caracas se le conocía como “Pequeño Juan”, pero era todo lo contrario: un luchador de gran estatura física y revolucionaria. Lamento enormemente su partida física y extendiendo mi palabra de solidaridad hacia familiares y seres más queridos. ¡Honor y gloria!”, escribió en Twitter Ernesto Villegas, ministro de Cultura.

Elías Jaua también se pronunció ante la triste partida del compañero de luchas. En su cuenta en la misma red social expresó: “Se nos fue “El Pequeño Juan” camarada de mil batallas. El 29 de Abril de 2019 estuvimos en las calles haciendo frente al grotesco golpe de Trump- Leopoldo López. Así fue siempre, a lo largo de 30 años, en combate junto al pueblo. ¡Hasta la Victoria Siempre!”.

Juan Fuentes creció en el barrio Santa Eduvigis, El Cementerio, parroquia Santa Rosalía. En donde se involucró en el trabajo comunitario, organizando actividades culturales, entre ellas cines-foros. Como trabajador universitario defendió los derechos de los trabajadores y apoyó las luchas estudiantiles. Cuando el comandante Hugo Chávez salió de la cárcel e inició sus recorridos por las barriadas, Juan Fuentes fue el primero en recibirlo en Santa Eduvigis.

A las 8:00 am en el Centro Cultural Chacao

Organizaciones de mujeres presentarán informe sobre la atención ginecobstétrica en Caracas

T/ Prensa Alianza Salud para Todas Caracas

Organizaciones de mujeres que integran la Alianza Salud para Todas se reunirán hoy a partir de las 8:00 am en el Centro Cultural Chacao, Miranda, donde presentarán el Informe Ejecutivo de la primera encuesta sobre el Estado de la atención ginecobstétrica durante la gestación, parto, nacimiento y puerperio inmediato en el sistema de salud venezolano. Caso: La Gran Caracas.

De acuerdo con nota de prensa del colectivo, la investigación ofrece un acercamiento a la realidad de las mujeres gestantes o que van a parir en el sistema de salud venezolano, y exponen algunas prácticas ginecobstétricas a las que están expuestas.

La investigación fue realizada por América Villegas, Rossie Cedeño, Mitzy Flores, María Urbi-

na, Belmar Franchesci, Mariana Maza, Nancy Bello y Ruth López, integrantes de las organizaciones Parir con Placer, Mesa de Mujeres, Diversidad y Estudios de la Vida Cotidiana, Asociación Civil de Planificación Familiar y Mujeres por los Derechos, todas integrantes de la Alianza Salud para Todas.

Durante la presentación de la investigación se contará con la participación de la socióloga Morelba Jiménez y la abogada María Hernández Royett, quienes tienen amplia experiencia en la temática y aportarán a la discusión.

La Alianza Salud Para Todas es una articulación de organizaciones que trabaja por los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres integradas por más de 20 organizaciones a lo largo y ancho del territorio nacional.

CORREO DEL ORINOCO
 www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @orinococorreo
 diariocorreodelorinoco
 pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, **Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco**
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, **Director de Contenido y Multimedia** | Romer Viera, **Coordinador de Información** | Zaida Raúseo, **Coordinadora de Opinión** | Gilberto Sayago, **Coordinador de Diseño Gráfico** | Eloisa Lagonell Castillo, **Coordinadora de La Artillería** | Luis Franco y Miguel Romero, **Fotografía**
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • **Depósito Legal:** pp200901DC1382

Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

Foro Permanente sobre Afrodescendientes

Venezuela expone en la ONU acciones para eliminación del racismo sistémico

El presidente de Incodir Jesús Escobar describió a las llamadas “sanciones” como mecanismo impulsor de la desigualdad y la discriminación

T/ Redacción CO-Prensa Incodir
F/ Prensa Incodir
Caracas

La delegación de Venezuela que participa en el primer período de sesiones del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, presentó ayer su tema central sobre el combate al racismo sistémico.

En la exposición, el presidente del Instituto Nacional contra la Discriminación Racial (Incodir) Jesús Escobar calificó al racismo como “un principio constitutivo que organiza, desde adentro, todas las relaciones de dominación de la modernidad, desde la división internacional del trabajo hasta las jerarquías epistémicas, sexuales, de género, religiosas, peda-



gógicas, médicas, junto con las identidades y subjetividades; de allí su carácter sistémico”.

Al referirse a este fenómeno social, destacó también el apoyo irrestricto del Gobierno venezolano para materializar acciones conducentes en la eliminación del racismo sistémico.

Al opinar sobre la economía capitalista y su división del tra-

bajo, señaló que está organizada por la idea de raza, y se reproduce desde el pasado colonial y esclavista hasta la actualidad.

LAS SANCIONES IMPULSAN EL RACISMO

El representante de Venezuela aprovechó el espacio para rechazar la imposición de medidas coercitivas unilaterales

en contra del bienestar y la paz de pueblos inocentes, y destacar la función de las llamadas “sanciones” como mecanismo impulsor de la desigualdad y racismo.

“El racismo sistémico, precisó Escobar, surge como un sistema de dominación y de inferiorización a través de un conjunto de ideas, discursos y prácticas de invisibilización, estigmatización, discriminación, exclusión, explotación, agresión y despojo”, que permiten “la perpetuación del colonialismo y de las injustas brechas en el desarrollo”.

Este primer periodo de sesiones del Foro se realiza del 5 al 8 de diciembre en el Palacio de las Naciones de la Oficina de las Naciones Unidas y, explica la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se centra en las estrategias para combatir el racismo sistémico, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

El Foro Permanente sobre los Afrodescendientes quedó establecido por la Asamblea General de la ONU en agosto de 2021, como un “mecanismo consultivo para los afrodescendientes y otras partes interesadas relevantes” y “como plataforma para mejorar la seguridad y la calidad de vida y medios de subsistencia de los afrodescendientes”.

Sacha Llorenti conversó con António Guterres

ALBA-TCP y ONU diseñarán acciones en materia de Soberanía Alimentaria y Salud

T/ Prensa PSUV
F/ Cortesía
Caracas

Sacha Llorenti, secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), se reunió ayer con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, con quien sostuvo un encuentro “fructífero”.

En la conversación abordaron el tema de las medidas coercitivas unilaterales, a las que coincidieron en calificar como “un obstáculo a la paz y el desarrollo”.

En la publicación, Llorenti indicó que subrayó ante Guterres su repudio al secuestro del diplomático venezolano Alex Saab. Y manifestó que el ALBA-TCP y la ONU abordarán juntas



acciones en materia de Soberanía Alimentaria y Salud.

Sobre el caso de Alex Saab, cabe recordar que este fue detenido a mediados de 2020 en Cabo Verde y posteriormente extraditado ilegalmente a Estados Unidos, donde aún se encuentra retenido.

El diplomático bolivariano cumplía con la tarea del Gobierno del presidente Nicolás Maduro de buscar alimentos y otros insumos, para paliar los efectos del bloqueo y las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos y sus aliados.

Breves

Venezuela participa en encuentro sobre diplomacia

La Misión Diplomática de Venezuela en Italia participa en un encuentro sobre diplomacia jurídica en el país europeo, informó la embajada venezolana en su cuenta de Twitter, @embavenitalia.

La publicación precisa que el encuentro se denomina “Global Days”, Diplomacia jurídica al servicio de la paz y la seguridad internacional: el esfuerzo de Italia en la lucha contra la corrupción, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia.

La presentación del encuentro en el que participan varios países fue encabezada por el Ministro de Exterior italiano, Antonio Tajani, reseñó la embajada venezolana.

Chile: Hasta el 18 entregarán pasaportes a venezolanos

El operativo de entrega masiva de pasaportes y prórrogas a los venezolanos residenciados en Chile se extenderá hasta el 18 de diciembre, informó la Cancillería venezolana a través de su cuenta de Twitter, @CancilleriaVE.

Del 6 diciembre al 18 de diciembre se desarrollará una Jornada de Entrega Masiva de Prórrogas y Pasaportes para atender a los venezolanos y venezolanas en Chile, junto al Saime en nuestra Embajada, precisa el texto.

La jornada Cancillería Contigo, más allá de las fronteras se desarrollará desde las 8:00 am hasta las 10:00 pm, en la sede de la Embajada venezolana en Chile, ubicada en el Pasaje Bustos 2021, Providencia, Región Metropolitana de Chile.

Desde el pasado 23 de noviembre la Embajada de Venezuela activó un operativo de entrega masiva de pasaportes y prórrogas, así como de gestión de trámites consulares para los connacionales en ese país.

Diariamente la misión diplomática venezolana atiende a unos 400 connacionales y publica en sus redes sociales los listados de las personas que serán atendidas por días.

Destacó a través de su usuario en Twitter

Presidente Nicolás Maduro: “Desde Venezuela siempre apostaremos a una diplomacia de alianzas y crecimiento”

El Jefe de Estado recibió las Cartas Credenciales del embajador designado por la República Árabe Siria ante la República Bolivariana de Venezuela, Kenan Zaher Al Deen

T/ Nancy Mastronardi
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“**C**rear un mapa de cooperación requiere voluntad, unión, objetivos de Paz y solidaridad con los pueblos. Desde Venezuela, siempre apostaremos a una diplomacia de alianzas y crecimiento. ¡Ese es el objetivo!”, así lo sentenció ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

A través de la red social Twitter, el Mandatario también expresó que está convencido que pronto se levantarán las sanciones contra el país, impuestas por Estados Unidos y Europa.

“Algún día levantaremos todas las sanciones ilegales y criminales para acelerar el renacimiento de la felicidad de nuestro pueblo, que ha sabido resistir. Tengo la plena seguridad de que conquistaremos el derecho a la felicidad”, manifestó en la red social.

CARTAS CREDENCIALES

En el Palacio de Miraflores, en Caracas, el Jefe de Estado recibió ayer las Cartas Credenciales del embajador designado por la República Árabe Siria ante la República Bolivariana de Venezuela, Kenan Zaher Al Deen, en el Salón Sol del Perú del Palacio de Miraflores.

“Nos sentimos complacidos de recibir las Cartas Credenciales de Kenan



Zaher Al Deen, nuevo embajador designado por la República Árabe Siria, a quien le expresamos nuestro compromiso de seguir profundizando en la relación de amistad y cooperación entre ambas naciones.

El economista, egresado de la Universidad de Damasco, ha desempeñado cargos de representación diplomática y consular de la República Árabe Siria en: Emiratos Árabes Unidos (2020-2022); Reino de Bahréin (2018- 2020); República Bolivariana de Venezuela (2013-2016); República de Türkiye (2011-2012) y República Popular China (2003- 2008)

En el acto estuvieron presentes por la delegación venezolana, el canciller de la República, Carlos Faría, y la primera combatiente, Cilia Flores de Maduro, entre otras autoridades del Ejecutivo Nacional.

Asimismo, por la parte siria asistieron el secretario general en Venezuela del Partido Baath Árabe Socialista, Reyad Ercheid; el presidente de Fearav Venezuela, Zaid Al Hamad y

el presidente del Consejo de Hombres de Negocios Sirio Venezolano, Michel Mazloum.

Más temprano, el ministro para Relaciones Exteriores, Carlos Faría, recibió las Copias de Estilo del Embajador Kenan Zaher Al Deen, para continuar con el fortalecimiento de las relaciones de hermandad y cooperación entre los pueblos hermanos.

“Con el recibimiento de las Copias de Estilo del Embajador de la República Árabe Siria, Kenan Zaher Al Deen, apostamos a seguir fortaleciendo los lazos de hermandad y a su vez, impulsar una ruta de trabajo para explorar, avanzar y consolidar acuerdos a favor de nuestros pueblos”, escribió el ministro en la red social Twitter.

Durante el encuentro, celebrado en la sede de la Cancillería venezolana, en Caracas, ambas autoridades diplomáticas repasaron la agenda de trabajo conjunta para ejecutar acciones concretas dirigidas a la dinamización de las relaciones económicas y comerciales entre las dos naciones.

Maduro resaltó el valor del docente universitario

“Hoy más que nunca es oportuno reconocer el esfuerzo de los docentes universitarios”, así lo expresó en su cuenta en Twitter el Mandatario Nacional.

También escribió: “En tiempos difíciles han asumido el compromiso, y han cumplido responsablemente, con la noble misión de formar a los profesionales de la Patria Nueva. ¡Feliz Día del Profesor Universitario!”.

El Jefe de Estado saludó a los profesionales de la educación, a propósito de celebrarse ayer el Día del Docente Universitario.

Por otra parte, Maduro también recordó la siembra de Nelson Mandela, “un referente mundial de la lucha antirracista y a favor de los derechos humanos”.

Recordó: “Falleció hace 9 años, pero sigue presente, guiando la lucha de los Pueblos que defienden la justicia, la libertad y la igualdad contra el sometimiento y la opresión”.

Venezuela y Siria tienen más de 75 años de relaciones diplomáticas, que se han fortalecido con la Revolución Bolivariana desde 1999 y ha derivado en la suscripción de diferentes acuerdos políticos, económicos, comerciales, turísticos y culturales, reseñó Prensa Presidencial.

Ambas naciones han sido víctima de múltiples ataques y la imposición ilegal de medidas coercitivas propiciadas por el gobierno de Estados Unidos, con la finalidad de derrocar a sus presidentes legítimamente electos, Bashar Al-Asad (Siria) y Nicolás Maduro (Venezuela).

En beneficio de la Agenda Sur-Sur.

Telesur firma Memorando de Entendimiento con Zimbabwe Broadcasting Corporation

T/ AVN
Caracas

Telesur firmó Memorando de Entendimiento con la radiotelevisión estatal africana Zimbabwe Broadcasting Corporation.

A través de su cuenta en la red social Twitter, la Misión Diplomática de Venezuela en Namibia, concurrente para Zimbabue, Botsuana y la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC), celebró este lunes la firma del acuerdo para el beneficio de la Agenda Sur-Sur.

“Nuestra Misión Diplomática tuvo el honor de presenciar la firma del memorando de entendimiento entre @teleSURtv y @ZBCNewsonline de Zimbabwe. Se siguen abriendo canales de comunicación en beneficio de la Agenda Sur-Sur”, refirió la sede en la región africana.

De acuerdo con su misión, el canal de televisión Telesur, es un multimedio de comunicación latinoamericano de vocación social orientado a liderar y promover los procesos de unión de los pueblos del Sur.

Jesús Aldana supervisó los avances

Cantv realiza trabajos para garantizar conexión a Internet en Las Tejerías

T/ AVN
Santos Michelena

La Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela (Cantv) avanza en los trabajos para garantizar el servicio de Internet Aba Ultra en Las Tejerías, municipio Santos Michelena del estado Aragua. Al respecto, el presidente de Cantv, Jesús Aldana, supervisó los avances, de acuerdo con una publicación en Twitter por parte del compañía estatal ayer.

“El presidente de Cantv, Jesús Aldana, en compañía de los vicepresidentes de la empresa, supervisó los avances de los trabajos que realiza la fuerza azul en Las Tejerías, a fin de garanti-

zar el servicio Aba Ultra en el municipio Santos Michelena del estado Aragua”, precisó.

En el sector se diseñaron mapas territoriales a cargo de las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCH) “con el objetivo de evaluar la factibilidad del despliegue de una tercera fase, atendiendo la mayor cantidad de usuarios a través de la tecnología GPON”.

Aldana ordenó fortalecer las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones, e indicó que los trabajos en el lugar “aún no culminan, pues el despliegue continúa llevando fibra óptica hasta los hogares, empresas, comercios e instituciones públicas de esta localidad”.

Ratifica respaldo al diálogo con todos los sectores

PSUV juramentará antes de finalizar el año a sus estructuras estatales y municipales

“Aquí hay diálogo todos los días con el Poder Popular, pero con los sectores políticos opositores es muy difícil cuajar, porque cada persona tiene una individualidad política”, explicó el primer vicepresidente de la tolda roja, Diosdado Cabello

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) Diosdado Cabello aseguró ayer que la tolda roja respalda plenamente el diálogo político del Gobierno Bolivariano con todos los sectores opositores del país.



Disposición al diálogo no significa que la Revolución va a rendirse, destacó Cabello

En la rueda de prensa semanal, destacó que dicho diálogo no ha terminado de avanzar por las grandes divisiones que existen en el seno de la derecha venezolana.

“El diálogo político con la oposición no ha terminado de cuajar porque el presidente Maduro no se puede reunir con todos. Ellos deben ponerse de acuerdo y, por ejemplo, ellos deben dejar de ser 80 facciones y por lo menos ser 10”, recomendó.

Resaltó la firme voluntad del Presidente de la República por

impulsar el diálogo con todos los sectores de la oposición y su disposición a reunirse con cada uno de ellos para garantizar la paz en nuestro país.

Aseveró que el Jefe de Estado “se ha reunido con muchos de ellos; de hecho, los que más gamelote hablan son los primeros que todos los días envían papelitos y emisarios a solicitar reuniones con el Presidente, muchas de las cuales se dan sin que se hagan públicas”.

En ese sentido, destacó el encuentro que sostuvo el pasado

viernes 2 de diciembre, el Mandatario nacional con la opositora Alianza Democrática, “factores que han decidido apostar a la democracia y en la democracia se gana o se pierde”.

Asimismo, enfatizó que la disposición al diálogo no significa que la Revolución Bolivariana va a claudicar o a rendirse. “Aquí hay diálogo todos los días con el Poder Popular, pero con los sectores políticos opositores es muy difícil cuajar, porque cada persona tiene una individualidad política”.

En esa línea, aclaró que el diálogo “no es una reunión para repartir el país, es una reunión política, el Presidente se reúne con todos y todas. Si algo ha demostrado el Presidente, es que es el Presidente del diálogo”.

“ACUERDO CON CHEVRON NO ES SUFICIENTE”

Por otra parte, sobre el acuerdo de Petróleos de Venezuela

(Pdvs) con Chevron, consideró que “no es suficiente”, ya que el imperio no ha levantado ninguna sanción. “El petróleo que se lleven de Venezuela tienen que pagarlo, con regalías y todo”, apuntó.

También expresó que el PSUV respalda al Gobierno Nacional en sus acciones para recuperar los activos bloqueados en el exterior, “son casi 30 mil millones de dólares lo que nos están robando, esa plata es de todos los venezolanos”.

JURAMENTACIÓN DE ESTRUCTURAS

En cuanto a la política interna, Cabello informó que antes de finalizar el año se juramentarán todas las estructuras estatales, municipales y parroquiales. “Nos preparamos para celebrar el 8 de diciembre el Día del Amor y la Lealtad al Comandante Hugo Chávez”.

Asimismo, recordó que hoy se cumplen 24 años de la primera victoria revolucionaria. “El comandante Hugo Chávez fue capaz de vencer las estructuras controladas puntofijistas, no pudieron hacerle trampa con la cantidad de votos que logró, y 24 años después, aquí estamos los chavistas”.

Afirmó el diputado opositor José Brito

Hay una oposición que busca un cambio de Gobierno y otra que hace daño al pueblo

T/L.M.F.
Caracas

El diputado a la Asamblea Nacional (AN) José Brito enfatizó ayer que en el país hay dos oposiciones: la que causó daños colaterales al pueblo venezolano al solicitar medidas unilaterales coercitivas y la que está

“luchando con todo para que haya un cambio de Gobierno en Venezuela”.

Afirmó que el diálogo iniciado el pasado viernes 2 de diciembre, con el presidente de la República Nicolás Maduro por parte del sector opositor que representa busca un cambio de Gobierno por medio de la vía electoral y democrática, a di-

ferencia de la propuesta de la derecha extremista del país.

EXTREMISMO E IRRACIONALIDAD

Durante una entrevista en el programa Café en la Mañana, transmitida por *Venezolana de Televisión*, Brito destacó que estas oposiciones se diferencian una de la otra, porque

una la caracteriza el extremismo, la irracionalidad y lo iracundo y su lejanía con el pueblo y la otra oposición que ofrece propuestas “en favor de pueblo (...). A nosotros nos une son las demandas del pueblo”. El parlamentario sostuvo que la oposición que él representa ha llevado varias propuestas para un verdadero cambio

en el país, “por ejemplo cómo solventar la crisis política, cómo mejorar las condiciones electorales de la hipotética reconfiguración del Poder Electoral, hablamos de lo social entre otras cosas”.

“Nosotros entendemos que hay diálogo y entendimiento, sin claudicar en los principios en nuestra posición”, aclaró.

Aseguró el secretario general nacional Copei, Juan Carlos Alvarado

Copei participará en pacto político constitucional que atienda exigencias nacionales

T/L.M.F.
Caracas

El secretario general nacional del partido Demócrata Cristiano Copei Juan Carlos Alvarado informó que durante los próximos 30 días en la tolda verde trabajarán para presentar una ruta que pueda atender la realidad que atraviesa el país en materia económica, social y política.

El planteamiento lo hizo en la rueda de prensa semanal, en la que ofreció un balance sobre

la reunión entre representantes de la Alianza Democrática y el Gobierno Bolivariano.

“Conversamos de distintas materias, nuestro llamado al final debe ser a la inclusión, donde nos podamos encontrar todos los sectores y los factores para lograr lo que espera la gente que es buscar soluciones a sus problemas”, expresó al respecto.

RECUPERACIÓN DE RECURSOS

Asimismo, Alvarado aplaude la recuperación de

una parte de recursos, los cuales serán destinados a atender al sector eléctrico y el mantenimiento de centros educativos.

“En esta reunión extendimos nuestra felicitación al Ejecutivo por la liberación de estos recursos que serán utilizados específicamente en la materia social”, destacó.

El dirigente también expresó la disposición de colaborar en las mesas técnicas que se instalarán para invertir los recursos que se manejarán

por medio de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

SUPERAR POSICIONES PERSONALES

Por otra parte, al referirse a los pronunciamientos emitidos por el sector opositor que integra la Plataforma Unitaria, reiteró que deben superarse las posiciones personales sobre el tema del diálogo.

“Hoy no estamos en momento de facturas o de revanchas. Ha llegado la hora de deponer los egos para

que nos pongamos a trabajar en beneficio de todos los venezolanos. Estamos abogando porque cada una de las instancias atiendan el llamado de los ciudadanos”, subrayó.

En esa dirección, aseguró que continuarán trabajando en la búsqueda de soluciones que estén enmarcadas en la Constitución nacional, ya que en su opinión, el diálogo y la negociación son la única vía posible para lograr un cambio positivo en la nación.

Cinco foros realizarán en los territorios

Brigada 256 de la AN se moviliza para consultas de leyes del Poder Popular

En parroquias y municipios se realizan actividades de difusión de cada uno de los proyectos que discute el Parlamento

T/ Redacción CO/ D.S.A.
F/ Miguel Romero
Caracas

En la Sala Plenaria Darío Vivas se llevó a cabo ayer el primer foro convocado por la Asamblea Nacional para discutir, difundir y consultar las leyes del Poder Popular tocando en esta ocasión la Reforma de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 211 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Los diputados Pedro Infante, presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional y Juan Carlos Alemán, presidente de la Comisión Medios Comunicación, encabezaron la jornada durante la cual los parlamentarios de distintas regiones del país debatieron sobre el instrumento legal, y otros se sumaron a la discusión por la vía digital en el resto del país.



Cuatro ejes temáticos abarcaron la disertación de ayer: Poder Popular, Paz y Soberanía a cargo de María Fernanda Barreto; El papel de la juventud en el desarrollo de los Consejos Comunales y las Comunas expuesto por Victoria Londoño; La democracia participativa y protagónica, la base del Estado democrático, social, de derecho y de justicia por Carlos Luis Rivero y la Reforma de la Ley Orgánica de los Consejo Comunales cuyo ponente fue el diputado

Willy Medina Montoya, del estado Táchira y proponente en la plenaria de la Asamblea Nacional.

Estuvieron presentes en la Sala Plenaria Darío Vivas integrantes de los parlamentos comunales, dirigentes sociales de Caracas, Jefes de UBCH e invitados especiales que han participado en las distintas jornadas de divulgación en las 22 parroquias del municipio Libertador del Distrito Capital y en los territorios regionales, municipales y parroquiales.

EL ALCANCE DE LA REFORMA

En su intervención el diputado Medina Montoya explicó que de los 61 artículos de la ley vigente se suprimen 20, con lo cual queda reducida a 46 artículos al incorporarse un nuevo capítulo y cuatro nuevos artículos.

“Se comienza en las Disposiciones Generales ampliando el objeto y fortaleciendo los Consejos Comunales como entidades territoriales para la participación protagónica, articulación e integración entre ciudadanas y ciudadanos”, refirió y añadió que las decisiones se hacen vinculantes, elemento que no existía en 2006 ni en 2009.

De igual manera se fortalece el espíritu asambleario como máxima instancia de deliberación “garantizando el estricto cumplimiento de la Constitución nacional, con plena vigencia de la democracia profunda, directa, popular y real. El pueblo en su territorio haciéndose dueño de su porvenir”, dijo.

De igual manera se establece la simplificación de trámites y procesos en la constitución del Consejo Comunal, se sistematizan y se legalizan los procesos electorales que tienen carácter electrónico. Se establece la rendición de cuentas, se incorpora un capítulo relativo a la renovación de los Consejos Comunales que no existía en la ley vigente.

Se amplía a cuatro años el tiempo de ejercicio de las vocerías y se propone acompañamiento, en vez de rectoría, por parte del Ministerio con competencia en la materia. Ello a los fines de dar cumplimiento a la autonomía en la toma de decisiones de los Consejos Comunales.

Participan 29.130 centros educativos

Ministerio de Educación inicia Congreso Pedagógico

T/ Redacción CO-Prensa MPPE
Caracas

La comunidad educativa en pleno participa en el Congreso Pedagógico 2022-2023 que desarrolla el Ministerio del Poder Popular para la Educación como parte de las políticas del Buen Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Es un encuentro para debatir sobre la calidad educativa y dar una buena respuesta a los desafíos del mañana, refiere nota de prensa de la institución.

Desde la escuela Barrio San José, en Caracas, la ministra de Educación Yelitze Santaella, participó en esta primera fase de autoevaluación institucional y comunitaria, para avanzar con los Centros de Desarrollo Educativo y consolidar Proyectos de Acción Territorializados en todo el país.

Se unen 29.130 centros educativos a este congreso que apuesta la escuela como el epicentro del desarrollo social.

“Hemos venido haciendo un gran trabajo, un gran esfuerzo que debe continuar y difundirse. Somos los creadores de la educación del futuro, que no es más que encaminar a nuestros estudiantes a tener la referencia local de saber cómo y para qué nace la escuela en los territo-

rios. Tenemos en la parroquia el Centro de Desarrollo Educativo, que es el nuevo concepto que estamos manejando para llegar al territorio a fortalecer la educación”, precisó la ministra.

La coordinadora de Investigación y Formación de la parroquia Antímano, Virginia Peche expresó: “Celebramos este congreso de la autoevaluación. Para llegar a esto hemos realizado, desde octubre, cartografías sociales, la caracterización del egresado y eso nos llevó a un plan de acción concreto donde los maestros presentan sus propuestas tomando en cuenta la caracterización del territorio con sus potencialidades para la educación del futuro”.

Lérida Tuvíñez, directora de la escuela Barrio San José, añadió: “Estuvimos aquí debatiendo todas las actividades y potencialidades que hay en nuestras instituciones. Las traemos a este espacio de participación para poder construir entre todos no solo una cartografía, sino un plan que nos lleve a la educación de calidad”.

La educación es el principal motor de desarrollo de Venezuela, por eso se siguen sumando esfuerzos para consolidar políticas inclusivas y de bienestar en el territorio.

Informó el diputado Franklin Rondón

Organizaciones gremiales y comunales suman propuestas para reforma de la Ley del Transporte

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El diputado de la Asamblea Nacional (AN), Franklin Rondón, resaltó que desde el parlamento, articulan propuestas con varios sectores para la reforma de la Ley del Transporte.

“Nosotros avanzamos con la reforma de la Ley de Transporte, tenemos suficiente compilación de los transportistas, de las organizaciones gremiales, organizaciones comunales, de lo que debe ser la nueva Ley del Transporte”, expresó Rondón durante una entrevista en el programa Al Aire que transmite *Venezolana de Televisión*.

Indicó que “a veces la multiplicidad de las leyes, suelen ser una excusa para su incumplimiento; no se trata de tener muchas leyes, sino de cumplir, y de respetar”.

El parlamentario sugirió en este contexto que en el caso de los transportistas se debe contribuir en un instrumento jurídico que garantice la seguridad de los pasajeros, usuarios y usuarias.

Es por ello que hizo un llamado a los transportistas de las vías nacionales, a “que no se paren en la autopista a recoger o dejar pasajeros, que vayan directamente al destino”.

En el caso de la Zona Metropolitana, tiene que haber una coordinación con los cuadrantes de paz. “Hay que hacerlo sobre todo en estos tiempos de Navidad”.

Al ser consultado sobre los incrementos en el pasaje, anunció que promoverán, en el caso de Caracas, una reunión con la Alcaldía del municipio Libertador, a través de la Subcomisión de Transporte, “para definir estrategias que permitan que el aumento del transporte tiene que ser consensuado. Lo vamos a hacer en Caracas, pero todas las alcaldías del país tienen responsabilidad”.

“Vamos a invitar a los responsable a la Subcomisión de Transporte, esto va servir de referencia a los Consejos Legislativos regionales para que puedan ir avanzando”, dijo el parlamentario.

Se reunió con representantes de Conindustria

Delcy Rodríguez: el repunte económico se mantendrá en 2023

De acuerdo con la Vicepresidenta, el Ejecutivo Nacional mantendrá el programa de sustitución estratégica de importaciones y trabajará en el impulso del motor de exportaciones no tradicional y para consolidar y fortalecer el bolívar

T/ Romer Viera Rivas-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela Delcy Rodríguez reveló ayer algunas proyecciones sobre el crecimiento económico del país para 2023. Durante un encuentro con representantes de la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria), en el que abordaron las expectativas económicas y entornos favorables para el año 2023, recordó que según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) Venezuela será el país de la región “que más crecerá y tendrá un superávit comercial de 6.5 por ciento” el año próximo.



En declaraciones transmitidas por *Venezolana de Televisión*, reseñadas por la *Agencia Venezolana de Noticias*, Rodríguez aseveró que esas proyecciones se acercan un poco a otras en Venezuela que dan entre uno y dos dígitos de crecimiento.

Esto se debe, aclaró la Vicepresidenta Ejecutiva, “a la unión nacional con el sector privado y las políticas del Gobierno Nacional”. Destacó que durante 2022 se han conseguido resultados positivos a nivel económico, “gracias a las políticas públicas aplicadas y el esfuerzo del sector privado por cumplir esas políticas”.

Al abordar este aspecto, se refirió específicamente al Programa de Desarrollo Económico y Prosperidad para Venezuela, el cual “ha mostrado un impacto positivo”.

Venezuela continuará en 2023 implementando su programa de recuperación económica, de sustitución estratégica de importaciones, impulsando el Motor de exportaciones no tradicional y consolidar y fortalecer el bolívar, dijo Rodríguez ante la audiencia de empresarios.

El Gobierno Nacional sabe “que este año va a cerrar con crecimiento importante tanto en el público como privado”, indicó la representante del Ejecutivo, quien recalzó además que más de 90 asociaciones empresariales se reunieron en mesas de trabajo con el Estado para abordar problemas en materia económica referida a 19 rubros, lo que ha permitido crear políticas a medida que reciben el “feed back” de las asociaciones.

Destacó que entre los retos del próximo año está volver a los máximos históricos y superar los efectos de las sanciones y del bloqueo, entre ellas la pérdida del 99 por ciento de los ingresos en divisas.

“El bloqueo existe, no hay pasarela de pago internacional porque estamos excluidos del sistema internacional de pago”, comentó.

“Queremos que el Estado haga un balance de sus ingresos y egresos, y que vaya disminuyendo la inflación y para eso es necesario que haya una cultura tributaria. Queremos que este aumento de la recaudación se dé por actividad económica y por ampliar la base tributaria. Por eso estamos trabajando conjuntamente con el Estado”, indicó.

JUNTO AL ESTADO

Por su parte, Luigi Pisella, presidente de Conindustria, reafirmó el trabajo con el Estado venezolano, con el que debaten propuestas en la búsqueda de soluciones que faciliten la dinámica comercial.

“Queremos que el Estado haga un balance de sus ingresos y egresos, y que vaya disminuyendo la inflación y para eso es necesario que haya una cultura tributaria. Queremos que este aumento de la recaudación se dé por actividad económica y por ampliar la base tributaria. Por eso estamos trabajando conjuntamente con el Estado”, indicó.

FECHA	INSTITUCIÓN	RESPONSABLES	
05-12-2022	Antonio José De Sucre Benito Juárez Caricuao Juan de Guruciaga Julio Bustamante Antonio Arraiz Pastor Oropeza Andrés Beljo Cruzeta Delgado Ali Primerer Sergio Medina Caricuao	L.M. y A.G. T.G. y R.M. T.G. y B.Z. Y.E. y R.F. L.M. y X.O. A.G. y A.G. C.C. y X.O. C.C. y X.O. R.F. R.M. N.M. T.G.	
06-12-2022	Liceo E.N. CEIN E.B.B. E.N. CEIN Esc. G.E. G.E. G.E. G.E. IEE. G.E. IEE.	Miguel Antonio Caro Miguel Antonio Caro 24 de Julio Floriano Jiménez Gran Colombia Gustavo Machado Mariano Piñón Salas Enrique Delgado Palacio Dr. Guillermo Palacio Gabriela Mistral José Gervasio Artigas Paraiso Eduardo Rohl Pedro González Melean	C.C. y X.O. R.F. y J.M. C.C. y X.O. R.F. L.M. y J.M. L.M. y B.Z. R.F. y A.G. T.G. y R.M. T.G. y R.M. C.C. y X.O. C.C. y R.F. A.G. y B.Z. N.M. y A.G. A.G. y B.Z.
07-12-2022	G.E. C.B. C.D. C.B. C.B. C.E. CEI. J.I. CEI. Esc.	Key Ayala José Ángel Álamo Manuel Palacio Fajardo Felipe Tejera Rafael Guinand. Simón Bolívar Augusto Malavé Villalba Teresa de la Parra Samuel Robinson Ciudad Caribea	C.C. y A.G. X.O. y A.G. C.C. y Y.E. T.G. L.M. B.Z. y C.C. R.M. y J.M. R.F. y X.O. N.M. y R.P. J.M. y R.F.
08-12-2022	G.E. Esc. C.B. C.B. C.B. CEIN. G.E. U.E.N. CPE. IEE. J.I. CPE.	Luis Hurtado. Pedro Manuel Ruiz Diego Lozada Fray Pedro De Agreda Luis Cárdenas Sáavedra 24 de Julio Manuel Cabre General Eleazar López Contreras Eulalia Buroz Caricuao Calixto Suarez Cenain IV	R.F. y J.M. N.M. y Y.E. L.M. y B.Z. L.M. y B.Z. L.M. y B.Z. A.G. y X.O. T.G. y J.M. R.M. y R.P. T.G. y C.M. A.G. y R.P. R.F.
09-12-2022	CEIN. CEIN. Esc. CEIN. G.E. J.I. CEIN. UE. CEIN. G.E.	Isabella Católica Luis Morquillo Nérida Siso de Vásquez Pastor Oropeza Luis Troconiz Luisa Estrada Montufar Teotiste Gallegos República de Indonesia La Rinconada El Colegio	N.M. y R.P. R.M. y B.Z. A.G. N.M. y J.M. C.C. R.F. y A.G. L.M. y X.O. A.G. y C.M. L.M. T.G.
12-12-2022	G.E. Esc. E.B.N. Esc. Liceo P.E. P.E.	Elias Toro Francisco Mendoza José Antonio Páez Carmen Consoño Andrés Eloy Blanco José Gonzales Navarro Irene Del Carmen Pantez	L.M. y A.G. R.M. y B.Z. R.F. y J.M. L.M. y X.O. N.M. A.G. C.C.
13-12-2022	Liceo Liceo Esc. Esc. Esc. Liceo	Cacique Paramaconi Bicentenario Samuel Robinson República de Venezuela Armando Zuloaga Blanco Gran cacique Guáicaipuro	R.F. R.F. y B.Z. L.M. y A.G. L.M. y T.G. R.F.
14-12-2022	J.I. Esc. Esc. Esc. Esc. Esc.	San Juan María Vianney Nicolás Mendible República de Bolivia Luisa Estrada Montufar Josefa Camejo Coronel Delgado Chalbaud Manuel Díaz Rodríguez	N.M. y A.G. T.G. y B.Z. N.M. y Y.E. C.C. y X.O. R.M. y J.M. C.C. y C.M. A.G.

Breves

Rusia prepara respuesta al límite de precio petrolero

Rusia no reconocerá “ningún tope” al precio de su petróleo y prepara contramedidas a la decisión de la Unión Europea (UE), el G7 y Australia de fijar un límite al coste del crudo ruso en 60 dólares por barril, declaró el portavoz presidencial ruso Dmitri Peskov, quien considera que “la adopción de estas decisiones es un paso hacia la desestabilización de los mercados energéticos mundiales”.

Aseguró que esta restricción no afectará la financiación ni el curso del operativo ruso en Ucrania. “La economía rusa cuenta con potencial suficiente para satisfacer plenamente todas las necesidades de la operación militar especial”, aseguró.

La medida antirrusa entró en vigor este lunes en todas las jurisdicciones del G7, la UE y Australia. Hungría, no obstante, quedó exenta de aplicar ese límite. La UE empezó a aplicar ayer un embargo a los suministros de petróleo ruso transportados al bloque por barco. Mientras, el tope para los productos petrolíferos de origen ruso entrará en vigor el 5 de febrero de 2023.

Sudeban prohíbe tarjeta Ubii Mastercard

La Superintendencia Nacional de Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) anunció a través de un comunicado la prohibición de la tarjeta Ubii Mastercard, así como la comercialización de esta a través del Banco Venezolano de Crédito.

De acuerdo con un comunicado divulgado por Sudeban en Twitter, y citado por *Unión Radio*, se detectó que existen diferencias entre el monto de las operaciones realizadas con la “Tarjeta Prepagada Ubii MasterCard” y el monto facturado, lo cual denota el cobro de comisiones no autorizadas superiores a los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que pueden cobrarse por las operaciones y actividades, emitidos por el Banco Central de Venezuela”.

De acuerdo con la entidad reguladora bancaria, estas comisiones que incumplían con sus normativas comenzaron a detectarse el pasado 25 de noviembre. Asimismo, Sudeban aseguró que, al utilizar un tipo de cambio distinto al establecido, Ubii Mastercard estaba promoviendo el mercado del dólar paralelo.

La oposición había jurado que la Navidad sería “sin Chávez”; se equivocaron

“Liderazgo del comandante Chávez y unidad del pueblo y su Fuerza Armada derrotaron el paro terrorista petrolero”

A 20 años de la paralización de nuestra principal industria, el actual presidente de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores y la Federación Única de Trabajadores Petroleros de Venezuela, Wills Rangel, detalla la batalla que dentro y fuera de Pdvsa libró nuestra clase obrera para liquidar el segundo intento en menos de un año de derrocar a nuestro ahora Comandante Eterno

T/ Jimmy López Morillo
F/ Cortesía
Caracas



La imagen del comandante Hugo Chávez Frías la madrugada del 14 de abril de 2002 mostrando un crucifijo llamando a la conciliación desde el Salón Ayacucho de Miraflores, parecía presagiar un esperado periodo de paz.

Las conspiraciones habían sido incesantes, pero en apariencia se hacía necesario un repliegue táctico para la oposición, tras su huida del Palacio Presidencial entre micciones involuntarias, esfinteres incontrolables, ojos desorbitados y temores desbordándolos el 13, cuando apenas el día previo aullaban como jauría mientras el presunto procurador Daniel Romero –uno de los que posteriormente mojaría sus pantalones-, daba por liquidadas todas las conquistas democráticas plasmadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Sin embargo, mientras el país intentaba restañar las heridas, la derecha, cegada por sus ambiciones y medios, poco tardó en volver a los caminos violentos, a los cuales nunca había renunciado, pues forman parte de su esencia desde los tiempos en los cuales ejercían su dictadura con disfraces democráticos. Ellos, pese al llamado del Jefe de Estado, armaban más celadas contra la Patria.

Así, entre otras cosas, iniciaron el 22 de octubre el “goteo” de oficiales sin tropa hacia la plaza Altamira, para pronunciarse en contra del Gobierno del legítimo presidente Hugo Chávez, en medio de un show estilo Sábado Sensacional, con tarima y cobertura mediática nacional e internacional, reuniendo a centenares de opositores jurando que “¡ahora sí!”, había llegado el final del “rrrrreeegiimen”, en medio de bacanales nocturnas que según se sabría más adelante, incluían tráfico y consumo de drogas y retozos sexuales de manera impúdica.

EL PARO TERRORISTA

Fue en ese contexto en el cual el 2 de diciembre de aquel 2002 se inició el paro terrorista contra nuestra principal industria, Pdvsa, protagonizado por los mismos sectores confabulados para el golpe de abril: Fedecámaras, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la burocracia tecnocrática de la empresa y los sectores más reaccionarios del país, incluyendo por supuesto la oligarquía eclesiástica. No muy lejos, sus amos, los genocidas de Washington, movían los hilos, con las fauces abiertas.

“El paro se inició de una manera muy solapada desde lo que en aquel momento se llamaba la



Wills Rangel presidente de la CBST y de la Futpv

Gerencia PSP, la protección de la industria; en Recursos Humanos, que tenía el control de toda la nómina y por supuesto en PDV-Marina, para detener los buques, todo el movimiento del crudo para la exportación”, recuerda ahora el presidente de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST) y de la Federación Única de Trabajadores Petroleros de Venezuela (Futpv), Wills Rangel.

“¿Por qué fue terrorista? Porque paralizaron abruptamente las refinerías y ellos estaban conscientes de que si las paraban, a excepción de la de Puerto La Cruz, donde hubo unos conpañeros que no lo permitieron, eso era de un alto riesgo para

posibilidad de transportarlos, que dada la descomunal crisis derivaría, según sus alevosas estimaciones, en la renuncia del Presidente Constitucional. Sin embargo, no contaron con la firmeza de quienes desde Pdvsa y fuera de ella, se negaron a doblar rodillas.

“La experiencia de los trabajadores fue muy importante –apunta el presidente de la Futpv-. Recordemos que el 80 por ciento de los que se fueron formaban parte de la nómina ejecutiva, la tecnocracia, además de los sindicaleros de Fedepetrol, que se fueron casi todos por instrucciones de Carlos Ortega. Pero nosotros nos quedamos, cada quien en su área, en el caso mío me tocó en Barinas, donde yo originalmente trabajaba y las operaciones allá las coordinamos directamente con la Fuerza Armada, en aquel momento comandada por el general de División Mata Figueroa”.

“Las condiciones para reactivar las refinerías estaban dadas, porque existían suficientes materiales, herramientas en los almacenes; eran condiciones distintas a las actuales, porque en aquel momento la industria funcionaba con normalidad, lo que hicieron fue paralizarla; pero los operadores nuestros en campo, en los mejoradores, en las refinerías, en las plantas, sabíamos cómo hacerlo, eso no tiene nada que ver con lo que ha sucedido a partir del año 2015 como consecuencia del bloqueo criminal”, recalca.

No obstante, la conformación de la empresa ofreció facilidades para que los sediciosos pudieran cumplir, en principio, su tarea: “Petróleos de Venezuela funcionaba con una metodología gringa: si a un gerente lo movían a otro puesto, se llevaba a toda la gente que trabajaba con él, eran como logias y, por supuesto, al darse el paro, ellos convocaron a sus grupos y estos se plegaron, explica Wills Rangel. Ellos hicieron su planificación tomando en cuenta que para los venezolanos diciembre es un mes de mucho movimiento, festivo, pero como Chávez y la Revolución Bolivariana eran la esperanza de un pueblo que históricamente fue excluido, y se creó conciencia desde el 4 de

febrero de 1992, por eso nadie nos iba a hacer cambiar”.

EL “PILÍN LEÓN”

En tiempos de la IV República, mientras Venezuela se desangraba internamente en medio de una descomunal miseria y una brutal represión solapada por los medios, hacia el mundo se vendía la imagen de un país productor de petróleo, campocortos para el beisbol de Grandes Ligas y reinas de belleza, “misses”, en su idioma preferido, una de las cuales dio su nombre a un buque que en ese diciembre, comunicacional y emocionalmente, representaría el clímax y el hundimiento, literalmente, de aquella acción sediciosa: el “Pilín León”.

El 5 de diciembre su tripulación se declaró en rebeldía y lo fondeó en el canal de navegación del Lago de Maracaibo, en medio de un gran escándalo mediático que alimentaba los partes de guerra con los cuales, prácticamente en cadena nacional, Carlos Ortega, presidente de la CTV, ametrallaba todas las tardes al pueblo venezolano. Parecía un durísimo golpe moral para quienes resistían desde dentro y desde afuera.

“En el transcurso del paro no hubo ningún momento de desmoralización. El momento más difícil fue cuando pararon la exportación, se colapsa el almacenamiento y nos obli-



gan a parar los campos, porque a pesar de que estén paralizados, hay que asegurar los pozos; la tecnocracia secuestró los vehículos y tuvimos que apelar a la FANB para movilizarnos, porque ellos tenían sus fuerzas de choque, momentos muy difíciles en los cuales hubo hasta tiros y compañeros de toda la vida enfrentados. Todo el cerebro de Pdvsa lo manejaba una transnacional, Intesa, que era dirigida por la hija del general Manuel Rosendo, quien había estado involucrado en el golpe de abril. Todo lo habían preparado. Esa empresa controlaba todo, los accesos, los molinetes, hasta las compuertas, los cerebros de las refinerías, por eso hicieron tanto daño, bloquearon hasta la nómina.

“Hay que destacar el valor de muchos, como Socorro Hernández, que vino desde Cantv con otras personas a rescatar ese cerebro, gente que quedó digamos presa y trabajaron desde adentro para desmontar ese ataque digital. Aquí llegó el momento en que no había cómo pagarle a los trabajadores y emergieron algunos empresarios patriotas que prestaron el

dinero para que pagaran y poder seguir trabajando”.

El 6 de diciembre, se produjo en la Plaza Altamira, en la cual también se mantenía el show del “goteo” de militares, un tiroteo en el cual tres personas resultaron muertas y más de una docena heridas, cuya autoría, por supuesto, fue atribuida al Gobierno Nacional, a pesar de que apenas horas después fue detenido su ejecutor, un ciudadano de origen portugués, Joao de Gouveia.

A esas alturas, también había sido suspendida la temporada de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional, cuyo presidente, el antiguo dirigente del partido Copei y luego secretario general de la Mesa de Unidad Democrática -¿qué casualidad!- Ramón Guillermo Aveledo, anunciaría luego su cancelación definitiva, alegando que no estaban dadas las condiciones para continuarla, si bien quedaba claro que todo formaba parte de la misma jugada conspirativa.

Días después, el buque entonces llamado como la exmissa mundo y luego rebautizado por el comandante Chávez como “Negra Matea”, volvería a convertirse en noticia, y en un con-

tundente mazazo para quienes lo habían convertido en parte de la simbología propagandista opositora, pues el 21, marinistas patriotas lo echaron a andar de nuevo, con transmisión televisiva y en medio de la algarabía nacional.

“La situación empieza a cambiar, a florecer, cuando el presidente Chávez ordena expropiar las gandolas que habían sido guardadas por los empresarios y pudimos sacarlas para distribuir combustible (el 80 por ciento de esos transportes lo manejaban empresarios aliados a Fedecámaras).

Por eso son inolvidables aquellos momentos en los cuales salíamos los trabajadores con esas gandolas tocando corneta desde los llenaderos de Carenero, El Palito, Puerto La Cruz, etcétera, hubo un renacer con el pueblo y la Fuerza Armada en plena unión. Recuperamos el Pilín León, que decían que si no lo manejaban ellos, tumbarían el Puente sobre el Lago, ciudadano de origen portugués, Joao de Gouveia.

Los trabajadores seguimos guerreando, sector eléctrico, 90 por ciento de la nómina mensual menor, los operadores de campo, planta, vigilancia, AIT (Automatización, Informática y Telecomunicaciones) que no se fueron con Intesa”, subraya el presidente de la CBST.

Chávez hacía sus movimientos estratégicos mientras en sus delirios Ortega ofrecía sus partes de guerra vespertinos y todos los canales privados dedicaban sus espacios comerciales a la publicación de mensajes vinculados al paro. La escasez de combustible era notable. No había gas ni para preparar los alimentos, pero el

pueblo resistía. “¡Me ha tocado hacer leña para cocinar con los muebles, pero no renuncies!”, le dijo al Comandante una ama de casa entrada en años. Para el 13 de diciembre, la FANB controlaba todos los llenaderos para la distribución de gasolina. Poco a poco, se iba retomando el control de nuestra principal industria.

Los dirigentes de la oposición, habían jurado que la Navidad sería “sin Chávez”, pero muchos de ellos fueron captados por las cámaras de televisión mientras abordaban vuelos en las vísperas del 24, a fin de disfrutar de las festividades fuera del país. En enero del 2003, si bien generaron algunas acciones de violencia, su derrota estaba decretada. “El paro no es de la CTV. Es más, este paro no es ni siquiera de la Coordinadora (Democrática), se nos escapó de las manos”, diría un atribulado Carlos Ortega ante los periodistas el 21 de ese mes.

Frente a sus irresponsables declaraciones, se arrojaban como saldo más de 20.000 millones de dólares en pérdidas para la industria, 18.000 de sus trabajadores no se reintegraron, aunque fueron llamados a hacerlo con garantías, miles más de plazas de trabajo perdidas en otros sectores y hasta personas fallecidas víctimas de una u otra forma de la paralización.

CHÁVEZ Y EL PUEBLO

“El aporte fundamental para la derrota de ese paro fue la dirección política de la Revolución. El presidente Chávez, con su liderazgo, que creó una conciencia en el pueblo y se generó lo que hoy es la unión cívico-militar, pueblo (trabajadores)-Fuerza Armada Nacional Bolivariana que se integraron en ese momento. Eso fue lo determinante”, expone a manera de conclusión Wills Rangel.

“Fueron ese liderazgo del Comandante, más el compromiso de los trabajadores, del pueblo en general y de una persona extraordinariamente importante en este paro, como lo fue nuestro hermano y líder Ali Rodríguez Araque, quien como lo demostró a lo largo de su vida fue el hombre de las emergencias: estuvo allí, en Corpoelec, en Finanzas, Canciller, Secretario General de la OPEP, pero sobre todo un guía, un referente para la clase obrera. Todo eso fue clave para la derrota del paro terrorista”, finaliza.

Por cierto: 20 años después, oficialmente todavía ese paro no ha sido levantado por sus convocantes.





Alimentos MIDA
INVERSIONES MIDA, C.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 1.500.000,00
Capital Actualizado: Bs. 8.097.413
RIF: J-307567090

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS
EMISIÓN 2023-II SERIE I

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Provisión Nro. 205 de fecha 14 de noviembre del 2022, por un monto de Cincuenta Mil Dólares Estadounidenses (USD\$ 50.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en Bolívares. La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionista celebrada el día 26 de octubre de 2022, y a lo acordado por la certificación de Junta Directiva en misma fecha. En fecha 24 de noviembre del 2022 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2023-II
SERIE I: V.U.T. 50.000,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 06 de diciembre del 2022.
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 06 de junio del 2023.
Plazo (Días):	180 días.
Precio de Colocación:	100% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra.
Pago de Capital:	100% del valor nominal al vencimiento de la Serie I.
Tasa de Interés Anual:	Esta serie devengará Intereses del 15% fija pagadera por bimestre vencido.
Fecha de Pago de Intereses:	06 de febrero del 2023, 06 de abril del 2023 y 06 de junio del 2023.
Período de Colocación Primaria:	55 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
Fórmula de cálculo del V.U.T.:	De acuerdo a lo establecido en el punto 1.3.2.1 del prospecto.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Somocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de Papeles por Cincuenta Mil Dólares Estadounidenses (USD\$ 50.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en Bolívares, estará conformado por una o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente Serie I es por la cantidad de Cincuenta Mil Dólares Estadounidenses (USD\$ 50.000,00) representado por 50.000 títulos con un valor nominal de V.U.T. 1,00 cada uno. El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Monto Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de inversión es de Cincuenta Valores Unitarios Transable (VUT 50,00). El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2023 en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Agente Líder de Colocación:	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Agente Co-Líder de Colocación:	Rendivalores Casa de Bolsa C.A.
Consultar Prospecto:	https://www.mercosur.com.ve
Calificación de Riesgo:	A1a Calificadores Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó Categoría "AA", Subcategoría "AA 2".



Agente Líder de Colocación
Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Dirección: Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 901.38.11. Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve



Agente Co-líder de Colocación
Rendivalores Casa de Bolsa C.A.
Dirección: Av. San Felipe, c/2da Transversal, Edif. Bancaracas, Piso 9, Cfc 902
Teléfono: (0212) 267.99.09
Web: www.rendivalores.com

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: El inversionista que adquiera Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subcuenta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.



Alimentos MIDA
INVERSIONES MIDA, C.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 1.500.000,00
Capital Actualizado: Bs. 8.097.413
RIF: J-307567090

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS
EMISIÓN 2023-III SERIE I

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Provisión Nro. 206 de fecha 14 de noviembre del 2022, por un monto de Cincuenta Mil Dólares Estadounidenses (USD\$ 50.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en Bolívares. La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionista celebrada el día 26 de octubre de 2022, y a lo acordado por la certificación de Junta Directiva en misma fecha. En fecha 24 de noviembre del 2022 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2023-III
SERIE I: V.U.T. 50.000,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 06 de diciembre del 2022.
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 06 de junio del 2023.
Plazo (Días):	180 días.
Precio de Colocación:	100% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra.
Pago de Capital:	100% del valor nominal al vencimiento de la Serie I.
Tasa de Interés Anual:	Esta serie devengará Intereses del 15% fija pagadera por bimestre vencido.
Fecha de Pago de Intereses:	06 de febrero del 2023, 06 de abril del 2023 y 06 de junio del 2023.
Período de Colocación Primaria:	55 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
Fórmula de cálculo del V.U.T.:	De acuerdo a lo establecido en el punto 1.3.2.1 del prospecto.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Somocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de Papeles por Cincuenta Mil Dólares Estadounidenses (USD\$ 50.000,00) expresados en V.U.T. (Valor Unitario Transable) y denominados en Bolívares, estará conformado por una o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente Serie I es por la cantidad de Cincuenta Mil Dólares Estadounidenses (USD\$ 50.000,00) representado por 50.000 títulos con un valor nominal de V.U.T. 1,00 cada uno. El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Monto Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de inversión es de Cincuenta Valores Unitarios Transable (VUT 50,00). El monto correspondiente en bolívares será determinado según lo establecido en el punto 1.3.2.1 del Prospecto.
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2023 en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Agente Líder de Colocación:	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Agente Co-Líder de Colocación:	Rendivalores Casa de Bolsa C.A.
Consultar Prospecto:	https://www.mercosur.com.ve
Calificación de Riesgo:	A1a Calificadores Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó Categoría "AA", Subcategoría "AA 2".



Agente Líder de Colocación
Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Dirección: Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 901.38.11. Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve



Agente Co-líder de Colocación
Rendivalores Casa de Bolsa C.A.
Dirección: Av. San Felipe, c/2da Transversal, Edif. Bancaracas, Piso 9, Cfc 902
Teléfono: (0212) 267.99.09
Web: www.rendivalores.com

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: El inversionista que adquiera Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subcuenta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela,
Nicolás Maduro Moros, la Primera Combatiente, Cilia Flores,
y el Gobierno Revolucionario manifiestan su profundo
pesar por la pérdida física de

NORMA JOSEFINA ROMERO MARÍN

(Q.E.P.D.)

Presidenta del Consejo Nacional para el Desarrollo de las
Comunidades Afrodescendientes de Venezuela (Conadecafro).
Ferviente luchadora, defensora de la mujer
y de la lucha afro venezolana.

A sus familiares y amigos ofrecemos nuestras más sentidas palabras
de condolencias en estos momentos de dolor y unión familiar.

Paz a su alma



Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
Caracas, 6 de diciembre de 2022

RIF G-200032669



Gobierno Bolivariano de Venezuela



Ministerio del Poder Popular
del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno



2022 - 2030

Presidente Petro expresó solidaridad con familiares

Al menos 27 muertos por derrumbe en Risaralda, Colombia

El deslizamiento enterró un vehículo en el corregimiento de Santa Cecilia, zona rural del municipio de Pueblo Rico, donde se cree que podría haber más víctimas

T/ Telesur
F/ Cortesía
Bogotá

Un deslizamiento de tierra que sepultó un bus en el departamento de Risaralda, Colombia, causó al menos 27 víctimas fatales y 10 heridas, confirmó ayer el presidente colombiano, Gustavo Petro.

“Con tristeza debo anunciar que hasta el momento 27 personas, incluyendo 3 menores, han perdido su vida en la tragedia de Pueblo Rico, Risaralda. Solidaridad con las familias de las víctimas, tendrán un acompañamiento integral por parte del Gobierno Nacional”, expresó en una publicación en su cuenta Twitter.

Poco antes, las autoridades locales confirmaron, asimismo, que la magnitud de la tragedia puede ser mayor, ya que se cree que al interior del vehículo habría al menos 31 pasajeros, número con el



cual partió el bus de transporte intermunicipal desde Cali y el cual iba hacia los municipios de Condoto y Quibdó, en el departamento del Chocó.

El deslizamiento enterró el vehículo en el corregimiento de Santa Cecilia, zona rural del municipio de Pueblo

Rico, donde se cree que podría haber más víctimas.

Por su parte, el gobernador de Risaralda Víctor Manuel Tamayo comunicó el pasado domingo que “desde esta madrugada estamos concentrados en las acciones de rescate en Pueblo Rico.

Junto a Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo y organismos de socorro estamos en la zona para liderar (Puesto de Mando Unificado) PMU y poner todas nuestras capacidades para salvar vidas”.

En las últimas horas, las labores de rescate en la zona se han visto dificultadas por las condiciones climáticas, ya que las lluvias no se han detenido y se registran más deslizamientos de tierra.

De acuerdo al propio gobernador de Risaralda, durante los trabajos de rescate las autoridades encontraron a una niña sobreviviente aferrada al cadáver de su madre, quien no pudo salir con vida del trágico suceso, historia que conmovió a muchas personas en redes sociales.

Tamayo puntualizó que “en este momento siguen trabajando las autoridades de socorro para poder ingresar al vehículo, estamos hablando del bus Arauca. Hasta el momento, lo que sabemos, es que hay tres sobrevivientes, entre ellas una menor de edad que fue encontrada abraza a su madre, quien desafortunadamente no sobrevivió”.

En uno de los costados del alud había tres viviendas campesinas que aún se mantienen en pie, aunque sufrieron algunos daños, al parecer, ninguno de consideración.

A la fecha ha firmado cuatro acuerdos, el último fue en 2011

Uruguay: Mercosur tiene “severas dificultades” para avanzar con UE

T/ Sputnik
Montevideo

El canciller uruguayo Francisco Bustillo consideró que el Mercado Común del Sur (Mercosur) tiene “severas dificultades” para llegar a un acuerdo comercial con la Unión Europea (UE), que se negocia desde hace años.

“Seguimos experimentando severas dificultades en las negociaciones externas para concretar acuerdos. El caso paradigmático es la UE. Tres años más tarde, no solo no se ha culminado la negociación sino que siguen surgiendo nuevas demandas que nos alejan de la firma del acuerdo”, aseveró el canciller durante la cumbre del Mercosur.

La postura de Uruguay ha sido la más crítica con el bloque desde el inicio de la cumbre del Mercosur, que se realiza en Montevideo, y que impulsa la idea de hacer acuerdos bilaterales por fuera del bloque, algo que es rechazado por Argentina, Brasil y Paraguay.

“ESCASEZ” DE ACUERDOS

El canciller de Uruguay advirtió que el bloque tiene “deficiencias” y criticó la “escasez” de acuerdos con otros países. “Precisamos un bloque que pueda y quiera proyectarse en las nuevas dinámicas, un bloque que pueda hacer frente a los desafíos del ayer, del hoy y de mañana, en esta ocasión, el Mercosur debe

estar a la altura de sus tiempos, de un gran Mercosur, que acapara la iniciativa internacional y no uno que languidece, seguimos advirtiendo las mismas deficiencias”, sostuvo Bustillo.

Consideró que el bloque no puede “conformarse” luego de 31 años y afirmó que debe “sincerarse y modernizarse”.

“Hay que entender y comprender las necesidades de cada uno de los Estados, asumir lo que somos y lo que no somos. Las utopías se persiguen, pero se asientan en realidades. Queremos reforzar nuestra vocación de integración”, agregó.

Dijo, además que el presidente uruguayo Luis Lacalle Pou aseguró que el Gobierno seguirá impulsando acuerdos comerciales por fuera del Mercosur pese a que ese mismo día los coordinadores nacionales de Argentina, Brasil y Paraguay le advirtieron que van a tomar las medidas que “juzguen necesarias” para defender sus intereses.

ACCIONES UNILATERALES GENERAN RUPTURA

El canciller argentino Santiago Cafiero advirtió que las acciones unilaterales por parte de países que forman parte del Mercosur, como es el caso de Uruguay, podrían generar una “ruptura”. A su vez, el canciller paraguayo Julio Arriola consideró que medidas unilaterales dentro del Mercosur son “inadecuadas”.

“Lo que viene faltando aquí es el recíproco reconocimiento de la importancia política de los Estados partes del Mercosur nos hemos dado en el Tratado de Asunción. No estamos observando una aspiración a la futura convergencia del bloque, vemos que se emprende un camino unilateral y que podría desembocar en una ruptura”, afirmó Cafiero.

BRASIL EXPRESA PREOCUPACIÓN

Brasil está preocupado por el desarrollo de negociaciones por fuera de

Mercosur, expresó el canciller Carlos Franca; sus palabras llegan después de que Uruguay anunció que presentó la solicitud formal de ingreso al Acuerdo Transpacífico.

“Brasil está abierto a flexibilizar las negociaciones externas, que haya instancias francas y transparentes, pero tenemos preocupación con las negociaciones individuales y tenemos la necesidad de preservar el proceso de integración entre nosotros”, dijo.

Hoy dictan sentencia

Escándalos, denuncias y tensión: el clima que rodea el fin del juicio contra Cristina

T/R.T.
Buenos Aires

El juicio contra la vicepresidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner llegará hoy a su fin en un ambiente de tensión política: mientras la acusada tiene la certeza de que la van a declarar culpable de corrupción, los escándalos por la parcialidad de los jueces y fiscales que participaron en el proceso están a la orden del día.

Los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburú y Andrés Basso, quienes conforman el Tribunal Oral Federal número 2, comenzarán la audiencia en horas de la mañana, pero se prevé que el veredicto se dé a conocer pasado el mediodía.

Los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola pidieron una pena de 12 años de prisión en contra de la Vicepresidenta, además de su inhabilitación perpetua para ocupar cargos públicos y el decomiso de bienes.

Solicitó financiamiento

Unicef alerta desplazamiento masivo de 37 millones de infantes



“Hoy en día hay más niños y niñas que necesitan asistencia humanitaria que en cualquier otro momento de la historia reciente”, dijo la directora ejecutiva del organismo, Catherine Russell

T/ TeleSur
F/ Getty
Nueva York

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alertó que cerca de 37 millones de niños y niñas a nivel global han sido víctimas de un desplazamiento masivo debido a las crisis y los conflictos armados, un dato sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial.

En su Informe de Acción Humanitaria para la Infancia (HAC) para 2023, el organismo internacional señaló que cada vez más infantes están expuestos a sequías e inundaciones por los efectos del cambio climático; así como a la proliferación de conflictos, la inestabilidad política, las consecuencias de la pandemia de Covid-19 y los crecientes movimientos migratorios.

Ante esta gravedad Unicef hace un llamamiento de financiación de emergencia por valor de 10.300 millones de dólares para ofrecer asistencia a más de 173 millones de niños –incluidos 110 millones de niños– afectadas por las crisis humanitarias, los efectos persistentes de la pandemia de Covid-19 en todo el mundo y la creciente amenaza de los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el clima.

“Hoy en día hay más niños y niñas que necesitan asistencia humanitaria que en cualquier otro momento de la historia reciente”, dijo la directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell.

“En todo el mundo, estos niños y niñas se enfrentan a una combinación mortal de crisis que van desde conflictos y desplazamientos hasta brotes de enfermedades infecciosas y un aumento de las tasas de malnutrición. Además, el cambio climático está agravando estas crisis y desencadenando otras nuevas. Es fundamental que contemos con el apoyo adecuado para llegar a los niños mediante una acción humanitaria decisiva y oportuna”, agregó Russell.

A principios de 2022, aproximadamente 274 millones de personas necesitaban asistencia y protección humanitaria. A lo largo del año, estas necesidades aumentaron considerablemente, en gran parte debido a los conflictos, incluida la guerra en Ucrania; al aumento de la inseguridad alimentaria; a las amenazas de hambruna provocadas por factores relacionados con el clima y otras causas, y a las devastadoras inundaciones registradas en Pakistán. En todo el mundo, el resurgimiento de brotes de enfermedades como el cólera y el sarampión suponen un peligro añadido para los niños y niñas que viven en situaciones de emergencia.

Con ojos de animales

Envían nuevos sobres a embajada y consulados de Ucrania en España

T/R.T.
Madrid

La Policía Nacional volvió a interceptar un envío de tres sobres con ojos de animales destinados a la Embajada de Ucrania en Madrid y a los consulados de este país en Barcelona y Málaga.

Los sobres se detectaron por los sistemas de seguridad de Correos y, tras descartar sustancias explosivas o deflagrantes, los agentes comprobaron que en el interior había ojos de animales.

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania Oleg Nikolenko informó a través de las redes que tienen contabilizados “21 casos de amenazas a embajadas y consulados de Ucrania en 12 países”.

Asisten representantes de los Estados miembros del G20

India propone vincular acción climática con desarrollo sostenible

T/ Prensa Latina
Nueva Delhi

India propuso vincular la acción por el clima con el desarrollo sostenible, en un claro intento de llevar a la escena mundial los problemas que enfrentan las economías emergentes y de los países del Sur global, durante la primera reunión de los representantes de alto nivel del G20 bajo la Presidencia de ese país, que sesiona en la ciudad lacustre de Udaipur, en el occidental estado indio de Rajastán.

Los debates se centran en la transformación tecnológica de la economía digital, la sanidad y la educación, el desarrollo ecológico y la iniciativa india Lifestyle for Environment (LiFE), un concepto de estilo de vida para el medio ambiente introducido por el primer ministro Narendra Modi en la Conferencia Climática COP26 de Glasgow, en 2021.

Amitabh Kant hizo un firme llamado a trabajar juntos a través de la es-

peranza, la armonía y la curación para enfrentar los desafíos mundiales, con especial atención a los países en desarrollo, cuya voz a menudo no se escucha.

Kant dijo en una charla con periodistas que la Presidencia del G20 brindará la oportunidad a India de incluir los temas de las naciones en desarrollo en la agenda del foro multilateral.

A la cita de cuatro días en Udaipur asisten los representantes de los Estados miembros del G20 y nueve países invitados, entre ellos Bangladesh, Egipto, Mauricio, Países Bajos, Nigeria, Omán, Singapur, España y Emiratos Árabes Unidos, así como organismos internacionales.

El bloque intergubernamental está integrado por Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, Corea del Sur, México, Rusia, Sudáfrica, Turquía y Reino Unido más la Unión Europea.

Los hechos están siendo investigados como terrorismo por la Audiencia Nacional. Se especula con que su procedencia sería el propio territorio español y que detrás de los envíos podría estar un único autor, aunque por el momento no se desecha ninguna hipótesis.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
EN SU NOMBRE
EL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LAS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 26 de septiembre de 2022
212ª y 163ª
EDICTO
SE HACE SABER
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DECONOCIDOS del causante JUAN RICARDO MERCHAN DELGADO, quien en vida era venezolano, mayor de edad y portador de la cédula de Identidad N° 6.917.364 cuyo último domicilio fue en la siguiente dirección Parcela de Terreno de la quinta sobre dicho terreno construida, distinguida con el nombre de NOSOTROS, ubicada en la Avenida Toponaráchi, Primera Etapa, de la Urbanización Macaracuay, Municipio Sacre del Estado Miranda; así como de los herederos que se crean asistidos de algún derecho en el juicio que por RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRA VENTA, siguen los ciudadanos: SABRINA CHIARA PAGNANI PAGNANI, TATIANA ANGELA PAGNANI PAGNANI, MARÍA EMILIA PAGNANI DE PAGNANI y CRISTIAN PAGNANI PAGNANI, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad, Nros. 10.325.219, 13.308.544, 3.351.492 y 11.311.538, respectivamente, contra la ciudadana SARA AMELIA SILENZI DE MERCHAN de nacionalidad argentina, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° E-1.033.465 y los herederos conocidos y desconocidos del causante JUAN RICARDO MERCHAN DELGADO, antes identificado, el cual se sustancia en el expediente N° AP11-V-2022-000411, de la nomenclatura interna llevada por este Juzgado, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el presente juicio, en un término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación que se haga del presente edicto, el cual deberá ser publicada en los diarios “ÚLTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO” por lo menos durante SESENTA (60) días DOS (2) veces por semana, como lo indica el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
El Juez,
Abg. LUIS JOSÉ RANGEL MESA
Exp. AP11-V-2022-000411
LJR/JE

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 02 de noviembre de 2022
212ª y 163ª
ASUNTO: AP11-V-2017-000499
EDICTO
SE HACE SABER: A los herederos desconocidos del causante CARLOS ROBERTO DONOSO RIQUELME, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-11.680.006, fallecido en fecha 16 de abril de 2022, en la ciudad de Bogotá de la República de Colombia, así como a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por NULIDAD DE ACTAS DE ASAMBLEA, sigue la ciudadana ISAUARA MATILDE GARCÍA MENDOZA contra el ciudadano CARLOS ROBERTO DONOSO RIQUELME, a fin de que comparezca por ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIOS CONTINUOS, siguientes a la publicación, consignación que se haga en el expediente y fijación en la cartelería del Tribunal de un ejemplar del edicto, a darse por citados en el presente expediente, con la advertencia que de no comparecer en el lapso señalado se les designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderán los demás trámites procesales, y una vez transcurrido el lapso anterior y citados como sean todos los posibles intervinientes, la causa deberá continuar con su tramitación legal correspondiente, para hacer valer sus derechos en la etapa procesal en que se encuentre este proceso judicial. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “ÚLTIMAS NOTICIAS” y “EL ORINOCO”, durante sesenta (60) días, dos veces por semana, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS FEDERACIÓN
EL JUEZ,
Abg. JHONME RAFAEL NAREA TOVAR

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000423
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 24 SEP 2021
Años 212ª y 163ª
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus CESAR GUEVARA, quien en vida fuera portador de la cédula de identidad N° V-908.441, que cursa por ante este Tribunal juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCURBINATO, incoada por la ciudadana NORMA BEATRIZ SOLÓRZANO CABRERA, en contra de las ciudadanas LEIDA GUEVARA DE CAIRAZCO, FEBNY CELESTE GUEVARA LOPEZ Y BERTHA ELENA GUEVARA DE MENDOTO, y en contra de ustedes, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas AP11-V-FALLAS-2021-000423, que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado, dentro de las horas de despacho, en el término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 eiusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en dos (2) diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.
DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
MIQUELANGE LA PADILLA REYES.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, catorce (14) de octubre de dos mil veintidos (2022)
Años 2012ª y 163ª
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000453
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus, OSCAR IGNACIO BERTI GONZALO, quien fue venezolano, mayor de edad, y titular de la Cédula de Identidad Nro. V-216.923, domiciliado en la Avenida Miranda, Estado No. 6.8, Parroquia y Municipio Boconó, Casado Trujillo, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga y así lo haga constar la Secretaría de este Juzgado, a fin de que se den por citados en la presente causa, a cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, comprendidas para despachar, advirtiéndose que, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo ello con motivo del juicio que por RETRACTO LEGAL ARRENDATICIO, sustanciado en el asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000453, interpuesto por el ciudadano JEAN MARC LIMES, en contra de OSCAR IGNACIO BERTI GONZALO y la empresa ENTREBRUMAS, C.A.
El edicto deberá ser publicado en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
LA JUEZ,
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veintidós (26) de octubre de dos mil veintidos (2022)
212ª y 163ª
Asunto: AP11-V-FALLAS-2022-000911
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus ROBERTO NIÑO ALVARADO quien era venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 1.909.952, domiciliado en la Avenida Páez, Sector La Montaña, Edificio Las Aves, Piso 7, Apartamento B, El Paraíso, Caracas, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga en la cartelería del Tribunal, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2022-000911, a fin de que se den por citados en la presente causa, a cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, con motivo del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA sigue la ciudadana NAYIBE DEL SOCORRO PAZ CARDOZO, contra los ciudadanos ROBERTO OCTAVIO NIÑO RENDÓN y ROXANNA MILAGRO NIÑO RENDÓN y contra los HEREDEROS DESCONOCIDOS del prenombrado de cujus. Este edicto debe ser publicado en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
LA JUEZ,
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Tribunal Séptimo (7) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución
Caracas, 23 de noviembre del año 2022
Años 212ª y 163ª
ASUNTO N°: AP51-J-2022-011547-P
EDICTO
SE HACE SABER
A todas aquellas personas, que puedan tener interés directo y manifiesto en la solicitud de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO presentada por la ciudadana YENIFER CORONADO MARTINEZ, de Nacionalidad Colombiana, mayor de edad y titular de pasaporte N° FH390121, actuando en beneficio de su hijo, el niño (cuya identidad se omite de conformidad con el artículo 65 de la ley Orgánica para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes) debidamente asistida por la abogada YELITZA PALACIOS AMAYA, Defensora Pública Auxiliar Tercera (3ª) para el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Área Metropolitana de Caracas, es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional, a fin de que comparezcan a la sede de este Tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y media de la mañana (08:30 a.m.) y las tres y media de la tarde (3:30 p.m.), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes que conste en autos la publicación en el diario, posterior a la consignación en el expediente y fijación a la puerta de este Circuito Judicial, con el objeto de que expongan lo que crean conducente en el presente asunto, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 507 del Código Civil.
El presente Edicto deberá ser publicado en un diario de mayor circulación nacional.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZA,
Dra. LUCY MASSIEL PEDROZA RAELÉ.
Dada Yeger

¿Fin de la sociedad de bienestar?

Arturo Tremont

Algunos teóricos y pensadores afirman que la llamada “sociedad del bienestar!” está llegando a su fin, señalando como culpable al capitalismo neoliberal.

El sueño de los socialistas y sectores progresistas de construir una sociedad del buen vivir, en la cual las trabajadoras y los trabajadores, el pueblo llano, puedan tener garantizados los derechos a un salario decente, las pensiones y jubilaciones dignas, atención médica primaria y especializada, vivienda, educación y tiempo para la recreación, va camino al barranco en los países desarrollados.

¿Qué ha pasado? En primer lugar, las fuerzas conservadoras, de la derecha, han obtenido el poder en la mayoría de esos países, los movimientos social demócratas han derivado hacia la centroderecha y las izquierdas han sido relegadas a segundo término.

Las acciones del neoliberalismo económico y político han venido “privatizando” la salud, mediante el método de la contratación de empresas privadas para los servicios conexos.

El ejemplo más reciente es la huelga de médicos y sanitarios de los servicios de atención primaria en España: luchan por mayor presupuesto, empleos para profesionales, dotaciones, dicen que solo tienen 10 minutos para atender los pacientes.

Los jubilados y pensionados, unidos a las organizaciones gremiales y sindicales, bregan en las calles para que sus ingresos se equiparen al costo de la vida, no aumenten la edad de jubilación y mayores aportes; es decir, pagar más y recibir menos.

No se construyen viviendas sociales y los que ya la tienen viven azorados por las hipotecas. Es común el desalojo por deudas, el llamado “desahucio”, no importa si son adultos mayores, desempleados o los que dependen de algún programa social.

Crecen las “calles del hambre” en los sectores más pobres, atendidos por organizaciones de derechos humanos.

El desmantelamiento del sistema de seguridad social, solidario y universal es la estocada final, el fin de la sociedad del bienestar.

Esa situación la conocen los movimientos políticos y sociales de izquierda, dispuestos a enfrentar esa ofensiva neoliberal.

arturotremont@gmail.com
Caracas



Andinazos de Ely Pernía

Emprender para ganar

Chatarra mental vs. Filven

Kenny García Ortega

Vivimos la era de Acuario, la era de la información donde ser ignorante es una elección. Datos de todo tipo fluyen por el torrente cognitivo de la humanidad, anegada de noticias y contenidos que saturan su capacidad de entendimiento. Hoy existe, quizá, la mayor desinformación colectiva de la historia: infodemia viral que, lo queramos o no, envenena nuestras mentes.

En río revuelto, ganancia de pescadores, dicen... Mientras, el imperio afirma se está creando un nuevo orden mundial pero, por los hechos, constatamos que hoy hay más desorden mundial que nunca. Nos dicen rojo, pero vemos verde. La confusión siempre está allí, pero no hay tiempo para detenerse y repensar sino que le das con el dedo hacia arriba para ver el próximo video, foto o publicación en tu celular. Hay que saber mucho y rápido, no hay tiempo para reflexionar.

Pero el estiércol cognitivo, la chatarra que inunda la psiquis de la humanidad,

no es lo único que podemos consumir. Entre tanto contenido escatológico también existe proteína cognitiva, alimento que nutre nuestra cabecita o lo que podemos denominar proteína mental.

¿Qué información suma? ¿Qué cosa de provecho puedes ver, oír o leer? ¿Qué datos te ayudan a ser mejor persona o profesional? ¿Qué contenido aporta para que avances en el desarrollo de tu ser? Lo que distrae no suma, lo que enfoca y centra, aporta.

Hace poco vivimos la Filven 2022, escenario ideal para liberarnos de la inconsciencia colectiva promovida desde los polos de poder. Cientos de libros que, con letras y papel, hacen lo mismo que El Libertador Simón Bolívar: sacar a los pueblos de la esclavitud y descolonizar mentes. ¿Esto es suficiente? ¡Jamás! Menos en un tiempo donde el adoctrinamiento y la alienación se inyectan a través de lo lúdico.

La pregunta de rigor surge ¿Cómo multiplicar internacionalmente y ma-

sificar el propósito de la Filven? ¿Cómo tener impacto liberador en la conciencia colectiva? Innovar en contenidos, revolucionar con nuevos formatos es la consigna. El Hombre Nuevo sigue esperando despertar en aquellos humanos consumidores de contenidos, útiles, atractivos e interesantes, que dan el paso adelante para la liberación genuina de su pensar.

Pero la cosa no es únicamente que haya muchos libros, o que mucha gente los lea ¿Cómo se verifica la digestión de esos textos? ¿Cómo medimos el impacto real de la masificación de la conciencia? Hay gente que lee mucho, pero esos conocimientos no se traducen en acción. ¿Aplicamos lo que leemos? No olvidemos lo que dijo el filósofo Ralph Waldo Emerson: “Una onza de acción vale una tonelada de teoría”.

en TikTok e Instagram
@kengocreativo
Acarigua / Edo. Portuguesa

Su propuesta fotográfica muestra *Una Caracas por descubrir*

Edys Gold cierra por 2022 el programa Artista Joven del Mes en el MBA

La muestra surgió de un trabajo periodístico en los sembradíos de las comunas en los alrededores de la autopista Caracas-La Guaira

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa FMN
Caracas

En la última etapa del año del programa Artista Joven del Mes, creado por la Fundación Museos Nacionales (FMN) para impulsar el talento emergente de las artes plásticas de nuestro país, el MBA Museo de Bellas Artes (MBA) benefició a Edys Gold con su propuesta titulada *Periferia. Una Caracas por descubrir*, una invitación a mirar desde su perspectiva fotográfica algunos rincones poco conocidos de la urbe,

En declaraciones reproducidas en una nota de prensa, la artista contó que en un primer momento, con el corpus delante de ella, surgió luego el nombre de la futura exposición, hoy materializada.

La iniciativa se originó por una asignación del diario en el que trabaja. “Me tocó, durante dos



La beneficiada pertenece al colectivo Shapono Fotográfico

días, estar cerro adentro en los sembradíos que se estaban realizando en los alrededores de la autopista Caracas-La Guaira. Observando el trabajo realizado, me di cuenta que habían fotos que servían para mí asignación laboral, pero habían otras que me gustaron mucho y podía sacarle un mayor provecho. En esas fotos hay retratos, manos, entre otros aspectos que surgen en la periferia de la ciudad capital que quizás no estamos acostumbrados a ver, de allí el nombre de la exhibición. El seriado completo de la muestra son 80 fotografías aproximadamente”, reveló la artista.

El discurso plástico de Gold, dice la nota, es el resultado de un proceso de constante crecimiento y aprendizaje, tanto para ella como fotógrafa, como para las personas que hacen vida en esas comunas donde le ha tocado trabajar.

“Este seriado es relativamente joven, la selección de obras se hizo hasta hace poco, pues fue complicado decidirnos por unas pocas fotografías. Este trabajo lo interpreto como esperanza, continuidad y labor”, reflexionó.

Sobre su selección como Artista Joven del mes en este diciembre por parte de la MBA

Gold confesó, que no esperaba esta oportunidad que asume como un gran logro en su carrera artística y también como fotoreportera. “Tengo unos proyectos activos a los que les di una pausa para concretar esta exhibición, pero es gratificante que otros puedan ver y reconocer tu trabajo”, consideró.

“La gente cuando va por la carretera Caracas-La Guaira no se detiene a ver hacia los lados, por ello, que observen esta periferia mediante mi trabajo es lo máximo”, agregó.

Glod pertenece al colectivo de Shapono Fotográfico, con-

formado por un importante número de profesionales, no solo de la fotografía sino además de la comunicación social y las ciencias políticas, entre otras. El apoyo de este conglomerado, complementa la nota, fue fundamental para materializar este montaje. “Este colectivo también tuvo la dicha de bautizar el libro *De las tablas a la Gráfica* en la 18 edición de la Feria Internacional del Libro (Filven) 2022”, apuntó.

“El equipo de trabajo que ayudó a Glod a materializar la muestra expositiva, consideran que las fotografías presentadas están llenas de significados por el sitio donde están hechas y porque expresan una ciudad que se levanta desde sus profundidades, que encontró una forma de practicar la toparquía y, con ello, asegurar alimentos en el territorio a través de la autogestión”, menciona el documento publicado en el portal web del ministerio para la Cultura.

Edys Gold se inició en la fotografía desde muy pequeña. A temprana edad siempre estaba con una cámara de las que usan película fotográfica. Más adelante, en la universidad, tuvo la oportunidad de aprender el lenguaje fotográfico.

Una vez adentrada en su carrera profesional como periodista, Glod se alejó un poco del ámbito fotografía hasta que conoció al artista gráfico y fotoreportero de amplia trayectoria Félix Gerardi, quien la incluye en los talleres del Shapono Fotográfico y les ofreció a todos clases especializadas en fotografía.

Las artistas pertenecen al Sistema de Orquestas

El Sorelle Dúo suena sus *Cuerdas de Navidad*

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa Cresta Metálica
Caracas

El domingo 11 de diciembre desde las 11:30 a.m., la agrupación Sorelle Dúo ofrecerá el concierto *Cuerdas de Navidad*, una propuesta artística concebida para dar la bienvenida a la época más feliz del año.

Con esta iniciativa, Ana Laura Chouhebar en el violín y María Luisa Chouhebar en el violonchelo, interpretarán innovadoras versiones de temas navideños de diferentes regiones de Venezuela, así como de otros países, adaptadas a su formato.

Ambas instrumentistas estarán acompañadas, en la Sala Oeste del Centro Cultural BOD, en Caracas, por desta-

cados músicos como Xavier Perri en el bajo, la dirección musical y los arreglos; Johnny León en el cuatro y la guitarra y Miguel “El Chipo” Gámez en la percusión.

Para darle mayor sabor de cembrino a la velada, participarán como invitados especiales los cantantes Ana Cecilia Loyo y Alejandro Zavala.

Este formato musical ofrece una mirada diferente de la Navidad, con el recorrido musical que incluye temas como *El becerrito* y *el Niño Jesús llanero*, de Simón Díaz, *Canto coral* de Inocente Carreño, *El Ángel tuvo razón* de Antonio Lauro, *Cántico de Navidad* de Blanca Estrella de Méscoli y una recopilación de música navideña de Vicente Emilio Sojo, entre muchas sor-

presas más, como un estreno de un tema original de Ana Cecilia Loyo.

El Sorelle Dúo es un proyecto que llevan a cabo las hermanas Ana Laura Chouhebar, violinista de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar y María Luisa Chouhebar, violonchelista de la Orquesta Sinfónica Juan José Landaeta.

Además de su pasión por la música académica, ambas son amantes de diversos géneros populares, entre ellos la música tradicional venezolana, que en diciembre ofrece muchísima riqueza que se mostrará en el concierto *Cuerdas de Navidad*.

“Lo que más nos gusta de la época navideña es la riqueza musical que ofrece y que se ve reflejada en las distintas regio-



Interpretarán música de Vicente Emilio Sojo y estrenarán un tema de Ana Cecilia Loyo

nes de la geografía venezolana, es por eso que con *Cuerdas de Navidad*, queremos hacer un recorrido por la tradición de cembrina de Venezuela, para que el público sienta cómo se viven esas fiestas en los distintos rincones del país, sin dejar fuera a los clásicos de la Navidad mundial, que tendrán su sección”, adelantaron las

artistas citadas en una nota de prensa.

El Sorelle Dúo nació en 2018. Además de la música de cámara, la inquietud por interpretar diversos géneros musicales la ha llevado a tocar desde aguinaldos, tangos, música venezolana, pop, rock, baladas, música de diferentes épocas y hasta boleros.

Caribeñas de Caracas se quedó con el segundo juego de la final

Génesis Rivera: “No estoy al 100%, espero estar lista en unos meses”

La final de la Superliga se podría estar definiendo en Caracas

T/ Diego Contreras
F/ Cortesía J.C.
Caracas

La basquetbolista de Caribeñas de Caracas, Génesis Rivas, es una de las experimentada de este conjunto que logró sacar por lo mínimo la victoria en el segundo juego contra Cayenas de Carabobo en el Gimnasio Colegio de Abogados, dejando la final apretada (1-1), esto significa que la llave podría estar sentenciando un ganador en los encuentros de la gran final, Génesis Rivera viene recuperándose de una lesión donde la impidió, estar con la selección en el Sudamericano pero está lista para afrontar lo que viene.

En entrevista en exclusiva con el *Correo del Orinoco* la experimentada basquetbolista habló del crecimiento del básquet nacional femenino y de cómo mejorarlo

- **¿Confianza en el equipo para afrontar esta final?**

- Claro que sí, el equipo está haciendo tremendo trabajo. Desde la segunda parte de la ronda regular tuvimos una racha, si no me equivoco de 11 juegos ganados en fila. Todo ese mérito es de todo el equipo, que de verdad desde ese primer juego allá en La Guaira contra Bucaneras hace semanas atrás nos hemos fortalecido bastante.

- **¿Cuál es la clave para llevarse el campeonato?**

- La intensidad no debemos bajarla. El equipo anterior Capitalinas eres un equipo guerrero, tenía una juventud y una base para brillar, pero la intensidad nos sacó y nos va sacar



Génesis Rivera viene creciendo como jugadora

cualquier victoria con el favor de Dios.

- **¿Cómo ve el básquet femenino venezolano?**

- Gracias a Dios, creció bastante a comparación del año pasado. Esa burbuja creo que abrió el espacio para que hoy en día existan 10 equipos y todos esperamos que esto se mantenga. No

pedimos que se aumente, pero sí que se mantenga así como esta

- **¿Qué le falta por mejorar al básquet?**

- Consistencia en el trato hacia el baloncesto femenino. No es nada más cuando la selección va a un Sudamericano, una Americup o cualquier competencia internacional. Son los 12 meses

del año de la misma manera que hace con el masculino. No se pide más nada, solo pedimos una liga en la cual se juegue de tres a cuatro meses. Esto quiere demostrar que los equipos van a estar preparados y eso será el principio para la mejora del baloncesto del país

- **¿Cómo se prepara para las próximas convocatorias de la selección?**

- Sí lo pienso mucho. Me estoy preparando de la mejor manera. Me sentí triste al no poder estar con ellas en el Sudamericano, pero aun así ellas quedaron de cuartas. Esto me motiva mucho más para seguir trabajando duro y estar en las mejores condiciones para el Panamericano el año que viene y la Americup.

- **¿Qué mensaje le daría al público de la Superliga Femenina?**

- Muchísimas gracias. Hacen que este deporte sea más bonito y que el básquet femenino crezca. Todo el mérito para ellos

- **¿En qué equipo sueña jugar algún día?**

- Las ofertas han estado ahí, lastimosamente el año pasado me lesioné, me vengo recuperando, ya que todavía no estoy al 100%. Espero estar lista en unos meses para recibir una buena oferta en el extranjero el año que viene con el favor de Dios.

Jornada de boxeo profesional

Erika Bolívar conquistó cetro minimosca nacional

TyF/ Prensa Factor Combate
Caracas

La capitalina Erika Bolívar a sus 21 años logró el cinturón nacional de la división minimosca. Bolívar (5-1-1 / 3 Ko) obtuvo un disputado triunfo por la vía de la decisión unánime, en un duelo bastante parejo que por momentos se inclinaba a lado de su rival Luisa Bello. Sin embargo, las efectivas y poderosas combinaciones fueron el factor determinante para que Erika se llevara las tarjetas de los jueces en velada realizada la semana pasada en el Hotel Tamanaco de Caracas.

Asimismo, en la primera cartelera organizada por la promotora Global Boxing hizo soñar a los fanáticos en el país que el boxeo venezolano podría volver a los años dorados que alguna vez tuvo la disciplina. De la misma manera Roberto Andueza, organizador de la velada comentó: “Contento por lo visto el día de hoy, esto es una pequeña muestra de lo que se viene en el año 2023. Nuestra motivación es hacer ver que el boxeo en Venezuela está más vigente que nunca y que con inversión y esfuerzo podremos apoyar a este deporte”.

Por otra parte, también vio acción la actual campeona nacional de peso gallo y número 4 del ranking mundial de Aso-



ciación Mundial de Boxeo (AMB), Nior-kis “La Bachaca” Carreño (24-3 / 19KO), quien venció con un dominio absoluto a la experimentada Keren Batez, por la vía del nocaut técnico en el cuarto asalto.

Para cerrar la noche de boxeo, el combate estelar lo protagonizó el campeón mundial juvenil de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) y campeón nacional súper pluma Ender Luces, quien amplió su invicto (18-0/15KO). El oriundo del estado Anzoátegui demostró su poder una vez más, logrando tumbar en dos ocasiones a su rival de turno Ronald González (2-3), en el primer capítulo de la pelea hasta que el referí confirmó el nocaut técnico.

Finalizadas las peleas, el comisionado nacional de Boxeo Profesional Elvis Sánchez expresó su agradecimiento al apoyo que ha recibido la disciplina en los últimos años y aseguró que seguirán llegando, viendo el talento que hay en Venezuela.

El astro del fútbol sigue hospitalizado

Brasil rinde homenaje a Pelé tras su victoria frente a Corea del Sur

T/ EFE-El Comercio.pe
Lima

Los jugadores brasileños se unieron en torno a una pancarta en homenaje a Pelé, quien fue hospitalizado la semana pasada.

Tras la victoria por 4-1 ante Corea del Sur, los jugadores brasileños, comandados por Neymar, llevaron una pancarta hasta el centro del campo del estadio 974 y se reunieron en torno a ella, mandando un mensaje de ánimo al astro brasileño.

Este no fue el único mensaje de ánimo a Pelé, en el duelo ante los coreanos, ya que, en la segunda parte, el fondo donde más brasileños había desplegó una pancarta con el mensaje: “Pelé, ponte bien pronto”.

En su cuenta de Twitter, antes del encuentro, Pelé escribió: “Veré el partido desde el hospital y animaré mucho por cada uno de ustedes. ¡Buena suerte!”, en una publicación acompañada de una foto suya paseando por una ciudad de Suecia durante el Mundial de 1958.

El mundo está pendiente de la salud de Edson Arantes do Nascimento, Pelé. Y quienes tienen información de

primera mano son sus familiares. Recientemente, su hija Kely Nascimento reveló que ‘O Rei’, en tratamiento por un cáncer de colon, se contagió de Covid-19 y desarrolló una “infección” pulmonar, motivo por el que fue hospitalizado.

“Hace unas tres semanas contrajo Covid. Él está vacunado con todas las vacunas, pero por causa de los medicamentos y la quimioterapia del cáncer está frágil y desarrolló una infección en el pulmón. Por eso fue al hospital”, indicó Nascimento a la cadena Globo.

Pelé, de 82 años, está ingresado en el Hospital Albert Einstein de Sao Paulo desde el martes de la semana pasada “para reevaluar el tratamiento de quimioterapia del tumor en el colon, identificado en septiembre de 2021, según informó la clínica.

Según el último boletín médico, divulgado el sábado, el exdelantero sigue en tratamiento y su estado de salud es “estable”. “Ha tenido una buena respuesta a los cuidados de la infección respiratoria, sin presentar un empeoramiento de su cuadro en las últimas 24 horas”, apuntó el hospital.

Brasil pasó por goleada y Croacia sufrió hasta los penalties



Mientras Croacia sufrió ante Japón y debió definir su pase final por penalties, Brasil metió una goleada a Corea del Sur avanzando ambas oncenas a cuartos de final del Mundial Qatar 2022. La “canarinha” venció 4-1 a Corea del Sur en los octavos del torneo celebrado en Doha.

El técnico Tite logró este avance, gracias a tantos de Vinícius Júnior, quien cada día aumenta más su valor en el mercado futbolístico, al minuto 7. También celebró Brasil la reaparición de su “10”, Neymar, quien acertó su tiro desde el punto penal al 13. El primer tiempo de los brasileños no terminaba ahí y con la garra y goles de Richarlison (29') y Lucas Paquetá (36') harían todo el trabajo en los primeros 45 minutos para obtener el boleto a la siguiente ronda.

La superioridad brasilera era obvia, pero los surcoreanos no querían irse en blanco, por lo menos, y al minuto 76 con una diana de Paik Seung-ho, marcaron el tanto de la honrilla.

A primera hora la selección de Croacia se llevó una infartante victoria ante la selec-

ción de Japón en una icónica tanda de penales 3-1, luego de culminar 1-1 en el tiempo reglamentario y la prórroga. El careo fue bastante disputado desde el inicio, teniendo una fuerte lucha por el balón en la primera mitad y con varias ocasiones de disparo a la portería. El encargado de abrir el marcador fue la selección de Japón, equipo que tomó la ventaja gracias a un zapatazo de Daizen Maeda en el minuto 43. Para el inicio del segundo tiempo el partido sería empatado gracias a Iván Perisic, hecho que complicaba el duelo para los nipones, quienes poco a poco fueron víctimas del desgaste físico.

Este fue el primer encuentro del torneo en llegar a la prórroga. Ya en la tanda de penales inició Japón, equipo que sufrió tres tapadas, gracias a la excelente participación del guardameta Dominik Livakovic, quien fue vital para la clasificación a cuartos. El partido de cuartos entre Brasil y Croacia será este viernes desde las 11 de la mañana.

T/ Agencias
F/ EFE